

OTRO VOTO EN PRO

Acerca de los grandes partidos

El Sr. Bugallal, presidente del Congreso y autoridad reconocida por todos en materias políticas, expuso ayer su opinión acerca de los grandes partidos, y la expuso en forma tal, que, en definitiva, equivalió a un voto más, y por diversas razones muy decisivo, en pro de la teoría que más de una vez hemos defendido, favorable a los Gobiernos heterogéneos.

El señor conde de Bugallal es, en el apoyo de esa opinión, un «nuevo vencido», y ayer mismo, al emitir ese voto, combatió la opinión que venía a robustecer; por eso decimos que su voto tiene mayor fuerza.

El presidente del Congreso era, y sigue siendo, partidario de los grandes partidos, y, naturalmente, de los Gobiernos homogéneos; pero esa opinión teórica se quiebra al llegar a la práctica, y en ella, el señor conde de Bugallal ha de rendirse a la evidencia y se ve obligado a defender, como ayer defendió, la necesidad actual de los Gobiernos heterogéneos. Al presidente del Congreso, como a todos los políticos, sean cuales fuesen sus teorías, se les impone forzosamente la realidad, y la realidad, en este caso concreto, es la que nosotros hemos afirmado, y engendra la opinión que nosotros hemos defendido, y que ahora tiene también en su apoyo el juicio de político tan inteligente y experto como el señor conde de Bugallal, que, además, tiene, en los momentos actuales, la autoridad suprema para opinar en tales pleitos que le da su conocimiento de la Cámara que preside.

No es sorprendente que el señor conde de Bugallal piense en teoría de modo distinto. Los grandes partidos pueden y deben ser un ideal como grandes fuerzas políticas, y los Gobiernos homogéneos serían la consecuencia de esas grandes fuerzas, si ellas pudiesen existir; pero como la realidad dice que no existen y muestra, además, la dificultad, por lo menos, de su existencia, no hay modo de defender en la práctica los Gobiernos homogéneos, que difícilmente pueden lograr en las Cámaras los elementos necesarios para sostenerse.

Para otros políticos menos inteligentes y menos conocedores de la política que el señor conde de Bugallal, la teoría de los grandes partidos no tiene ese carácter de aspiración hacia un ideal de fuerza política indis pensable para realizar un programa, sino que constituye un concepto absolutamente simplista, por virtud del cual, en política, como en todo, no puede haber más que dilemas: blanco o negro, sin diferenciación de colores ni de matices, y claro es que esta concepción tan sencilla pugna aún más con la realidad.

Ateniéndose a ello, pues, aún es menos admisible la teoría de los grandes partidos, que ya lo es bastante, aun miradas las cosas desde el punto de vista más elevado del señor conde de Bugallal.

Por esto no nos sorprende, y nos regocija que, en ese punto al menos, el presidente del Congreso se haya pasado a nuestro campo.

CASA REAL

Después del despacho con el presidente del Consejo, S. M. el Rey recibió esta mañana al senador italiano D. Cesareo Nava, que se encuentra de paso en Madrid.

Acompañaba al Sr. Nava el segundo introducido de embajadores, duque de Vistahermosa, y hasta el Regio Alcazar fué con ellos el agregado militar de la Embajada italiana, coronel Marlingo.

También recibió hoy el Soberano al presidente del Congreso, conde de Bugallal, que acudió a ofrecerle sus respetos después de su elección de ayer para aquel cargo; el ex ministro marqués de Cortina, que se despidió de Su Majestad, y el subsecretario de la Presidencia don Mariano Marfil, que le dio gracias por su nombramiento.

En audiencia fueron recibidos por el Soberano, el director del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Ignacio Suárez Somonte; obispo de Astorga, doctor Fernández Alcalde; D. Carlos Allen-Perkins, marqués de Mont Roig; D. Domingo de Orueta; D. Alfredo Reu Shaw y el maestro Fernández Arbós.

La Reina Doña Victoria recibió a la marquesa de Béjar y al ex ministro de la Guerra general Villalba y señora.

Los marqueses de Bondad Real ofrecieron sus respetos a Sus Majestades.

Su Majestad el Rey ha enviado un retrato suyo con expresiva dedicatoria, al artista don Juan Camba, con motivo de la celebración de sus bodas de oro con la Prensa ilustrada.

EN SEXTA PLANA
ORIGINALES DE ACTUALIDAD

AL MARGEN DE LA CAMPAÑA

MODOS DE ENFOCAR EL PROBLEMA HISPANOMARROQUÍ

Un juicio interesante de un moro notable de nuestro Maghzen

Durante mi última estancia en el Norte africano, tuve ocasión de ponerme en contacto con aquellas personas del elemento indígena más caracterizadas por su sabiduría e influencia. De uno de ellos, alto empleado cerca de S. A. Imperial el Jilifa, obtuve en Tetuán datos de no escaso valor para poder enjuiciar con exactitud cuál es la verdadera situación en que se encuentra nuestro plan de establecer en Marruecos un verdadero Protectorado.

Repasando en estos días, en que tanto se habla de la muy posible variación en la dirección de los asuntos marroquíes, mi cuaderno de notas, tropecé con las tomadas en la interesante conversación que con el referido *ulema* hubo de sostener en enero último, y mientras esperábamos la venia del Jilifa para ofrecerle mis respetos y darle noticia de mi regreso a España.

Mi amigo el Notable tetuaní, entusiasta y leal colaborador de la obra que realiza el general Berenguer para cimentar la del Protectorado, se lamentaba de la evidente desnudez de conocimientos sobre el país y sus habitantes, de los españoles que llegaban a la zona de influencia de nuestra nación en Marruecos.

«Es una cosa general. Tanto los militares como los pocos, poquísimos civiles que aquí vienen (porque no cuento el Ejército de betuneros, vendedores de tabacos y artículos de contrabando, etc., etc.), vienen a este país como debieron ir vuestros abuelos al viaje del descubrimiento de América. Las cosas más corrientes y esenciales de nuestros usos, leyes y costumbres, le son absolutamente desconocidas. No más tarde que ayer, me preguntaba un personaje español—creo que ha sido de nuestro maghzen—, si podría asistir a uno de nuestros actos religiosos en la mezquita de la ciudad! El mismo, paseando conmigo por la Plaza de España, se obstinaba, y hasta creo que se ofendía, porque yo no le acompañaba a tomar en el quiosco un aperitivo.

Nadie sabe cuánto perjudican estas cosas para la buena marcha de esta obra en que todos estamos empeñados, y que sólo puede realizarse llevando a cabo una verdadera compenetración entre los dos pueblos, con mutuos respetos para las creencias y fundamentos sociales de cada uno de ellos.

Yo tengo divididos a los *rumis* que vienen aquí, militares en su mayoría, en varios grupos. Los más, llegan de España llenos de un sentimiento de superioridad, y, por ende, de menosprecio hacia nosotros, que les hace encastillarse con tesón en un programa tan cómodo como insensato, como es el de no mostrar ni siquiera curiosidad por nosotros y nuestro país. Otros, pretenden aplicar un enjuiciamiento europeo a todos los sucesos que aquí acaecen, aplicando a este país de clima tan diferente, y a estos hombres de alma tan distinta, los principios filosóficos, políticos y morales de la civilización de Europa, sin parar mientes en que con tal proceder van de absurdo en absurdo y de equivocación en equivocación.

Los de este último grupo, que son los más, se dividen a su vez en dos subgrupos: los recalitrantes y los evolucionistas. Hay algunos que llevan ya en Marruecos cinco o diez años, y que siguen tan ignorantes de lo que Marruecos es, en realidad, como el primer día. En ellos, lejos de ganar su ánimo nuestra vida, el contacto con los indígenas, cada día se encierran más en sus errores y en ese insensato sistema de juzgarnos con el criterio cristiano y europeo, cuando somos musulmanes y africanos. Otros, por fortuna, se van aclimatando, y sustituyen, poco a poco, sus concepciones erró-

neas con otras más justas, si bien hacen la evolución premiosa y dolorosamente, forzados por las circunstancias más que convencidos por la razón.

Sólo una exigua minoría siente verdadero celo por nuestras costumbres y sistemas psicológicos. Justo es reconocer que los que emprenden este camino, suelen hacerlo con tal ardor e inteligencia, que no tardan en imponerse con firmeza del problema. Tenéis un Berenguer, que ha estudiado el alma indígena como pocos, y que entre vosotros goza de los mayores prestigios. Tenéis un Beigbeder, a quien en más de una ocasión las gentes de la montaña, al oírle recitar poesías del Hanz, o Suratás del Korán, aquellas gentes sencillas le titularon el Hach y Sherif. Y lo mismo, Jordana y Castro Girona, y Serrano y González Tablas y Cogolludo y Lasqueti. ¡Ah!, en esto hay que reconocer que llevan la ventaja los civiles a los militares, pues, de vuestros diplomáticos, apenas si se puede decir que López Ferrer y algún otro, muy pocos, están verdaderamente compenetrados de la manera de ser de este pueblo.

No me explico cómo España, metida de lleno en esta empresa del Protectorado, no se preocupa de esto. En Francia ocurre lo contrario. Lyautey, desde los primeros pasos de su obra en Marruecos, estableció un sistema de rigurosa selección entre los que se ofrecían como colaboradores altos o bajos de la empresa. Hoy, no se admite en el articulado de la falange protectora a quien no ha dado repetidas y serias pruebas de suficiencia, tales como conocimiento del idioma y aun de los dialectos indígenas (requisito de gran importancia), estudio de los *Kanuns* y leyes del árabe y del berebere, y una hoja de servicios en el trato con los indígenas de Argelia, Sudán o Túnez, que le acrediten de hábil y diestro en las relaciones con el elemento protegido.

Y así resulta que para Lyautey y los suyos, en el sendero que recorren hay más flores que abrojos, y que en el vuestro ocurre lo contrario. Y cuenta, *tebib*, con que, lejos de ser así, el moro tiene más simpatías y más condiciones de asimilitud para con vosotros que para con el francés, a quien teme más que quiere.

Para la gente indocta, para los de la cabila, vuestra ignorancia de sus leyes, lengua y psicología no es motivo de gran disgusto. Al contrario, se sienten con ello más satisfechos, porque de esa ignorancia vuestra nace mucha de su fuerza.

Pero, para nosotros, los moros de la ciudad, de estudio, de Maghzen, la indiferencia de vuestros hermanos y de su Gobierno ante este grave problema, de preparar cumplidamente en España a los que envía en su nombre y para la defensa de sus intereses a Marruecos, no hay disculpa ni perdón. Siguiendo por ese camino, nuestro Protectorado, si se lleva a efecto, será un *Protectorado impuesto*, y eso es tanto como decir que no será Protectorado; para que lo sea, el Protectorado tiene que ser *deseado* por los indígenas. Y pensad en que no lo podéis hacer deseable mientras no lo comprendáis vosotros mismos, mientras enfoquéis el problema de arriba a abajo, con la mentalidad de vuestra civilización y con total desconocimiento de nuestra idealidad y nuestros corazones.

Medita, lector, sobre esto. En las palabras del famoso *Ulema* de Tetuán está la clave de muchos de nuestros fracasos. Los pagamos con oro y con sangre. ¿No valdría la pena de evitarnos, con estudio, preparación y racional adaptación al medio?

EL TEBIB ARRUMI

El ex ministro italiano Sr. Nava

Ayer tarde, el ex ministro italiano señor D. Cesareo Nava visitó la Cámara de Comercio. Para recibirle acudieron representantes del Comité Hispanoitaliano, de la Cámara Oficial de Industria, del Círculo de la Unión Mercantil, del Consulado de Italia, de la Prensa y el pleno de la Corporación.

Presentó al Sr. Nava el presidente de la Cámara, Sr. Prast, y a continuación el ex ministro italiano, en elocuentísimo discurso, hizo votos por la prosperidad de ambos países mediante un cambio cordial e intenso de ideas y mercancías, e invitó al Comercio de Madrid a la Feria que en estos momentos se prepara en la ciudad de Milán.

El Sr. Nava fué aplaudidísimo. Acto seguido fué obsequiado con un «lunch».

Sobre unos supuestos incidentes

PARIS 14.—El diputado por los Bajos Pirineos, Sr. Bidegaray, ha anunciado al presidente de la Cámara de Diputados una interpelección al Gobierno acerca de ciertos rumores que vienen circulando en la frontera franco-española, según los cuales han ocurrido incidentes entre franceses y españoles en aquella frontera.

Los hechos a que se refieren los expresados rumores, parece que son los siguientes: Muerte dada por carabineros españoles a dos súbditos franceses.

Disparos hechos por carabineros españoles contra dos casas francesas situadas cerca de la frontera, y, por último, epidemia de mal de piedad en el ganado bovino francés, debida a que los veterinarios españoles no vacunaron.

UN REAL DECRETO

El Consejo Superior Ferroviario

Al salir del Consejo de ministros, facilitó anoche el de Fomento la siguiente copia del Real decreto firmado ayer por el Rey:

«Artículo 1.º Para estudiar y proponer al Gobierno las resoluciones que deban adoptarse en relación con los ferrocarriles de servicio general y con los de uso público, se crea, bajo la dependencia inmediata del ministro de Fomento, un Consejo Superior Ferroviario.

Art. 2.º Formarán dicho Consejo quince vocales. Seis de ellos tendrán la delegación conjunta de los concesionarios de los ferrocarriles en explotación. Otros seis vocales tendrán la representación del Estado. Los tres restantes representarán los intereses mercantiles, agrícolas e industriales.

Será presidente nato del Consejo el ministro de Fomento, y para sustituirle en las funciones presidenciales que no ejerza habrá un vicepresidente elegido por los vocales por mayoría absoluta. En ningún caso podrá ser elegido vicepresidente vocal que pertenezca a la delegación de los concesionarios de ferrocarriles.

Art. 3.º Los representantes del Estado serán nombrados por el Consejo de ministros, cuatro a propuesta del de Fomento y dos a propuesta del de Hacienda. De los vocales que proponga el ministro de Fomento, dos serán ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, previamente designados por el Consejo de Obras públicas; uno será el jefe de los servicios de ferrocarriles militares, y el cuarto será elegido libremente entre los ingenieros de Minas, Agrónomos e Industriales.

El ministro de Hacienda hará su propuesta eligiendo personas de aptitud que sea notoria en relación con servicios prestados en la Administración general del Estado, o bien de acreditada pericia en ciencia económica.

Los tres vocales representantes de los intereses mercantiles, agrícolas e industriales serán elegidos entre las Corporaciones correspondientes y nombrados también por el Consejo de ministros, a propuesta del de Fomento.

Art. 4.º No obstante lo establecido en el artículo 1.º del presente decreto, el ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros, podrá delegar alguna de sus facultades en el Consejo Superior Ferroviario, y al ejercitarlas éste, sus acuerdos serán ejecutivos si, pasado un mes de su fecha, el Consejo de ministros no acuerda su suspensión.

Art. 5.º Los ministros de Hacienda y Fomento dictarán desde luego las disposiciones que procedan para la constitución inmediata del Consejo Superior Ferroviario, cuyo estatuto provisional será sin demora formado por el ministro de Fomento y aprobado por el Consejo de ministros.

El Consejo de anoche

A las diez de la noche se reunieron ayer los ministros en Consejo en la Presidencia.

Los ministros no hicieron a la entrada ninguna manifestación de interés.

El Consejo terminó a las doce y media. El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había sido aprobada la fórmula económica; pero que faltaban unas ligeras modificaciones, a las que han de preceder algunas consultas.

El presidente manifestó que, además de los expedientes citados en la nota oficiosa, habían comenzado a estudiar la fórmula económica, pero no habían terminado su estudio.

«Mañana—dijo el Sr. Sánchez Guerra—nos reuniremos en el Congreso y terminaremos su aprobación.

Es tarde, y no creo que debamos prodigar los Consejos a estas horas.

El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente

Nota oficiosa

«Después de despachar expedientes de diversos Ministerios, dió cuenta el ministro de Estado de los asuntos de su departamento, y, entre ellos, de las propuestas recibidas por el Gobierno español para asistir a conferencias y exposiciones que han de celebrarse en distintos países.

El ministro de la Guerra expuso al Consejo con todo detalle el desarrollo de la brillante operación realizada ayer en la zona Oriental del Protectorado.

El ministro de Hacienda sometió a la deliberación del Consejo de ministros el anteproyecto de fórmula económica que ha de presentarse a las Cortes.

El Consejo, después de minucioso examen, aprobó la propuesta, sin perjuicio de ultimar algunos detalles de redacción.»

AMPLIACION

Los Presupuestos.—La fórmula.—Las negociaciones comerciales.—El problema de Marruecos y el de transportes.—Otros asuntos

El Consejo dejó casi ultimada la fórmula redactada por el Sr. Bergamín para prorrogar por tres meses el Presupuesto.

De esta fórmula se dará cuenta, antes de su lectura en las Cámaras, a los jefes de minorías pidiéndoles que faciliten su aprobación.

El ministro de Estado habló de las negociaciones que se siguen con Francia y Suiza para llegar al arreglo comercial con ambas naciones. Tiene el Sr. Fernández Prada impresiones satisfactorias.

Dió cuenta el mismo ministro de las invitaciones hechas al Gobierno de España por el Gabi-

nete de Río Janeiro, para que nuestra nación concorra a la Conferencia de Sanidad que habrá de celebrarse en la capital del Brasil el día 19 del mes corriente, y a la Exposición de productos agrícolas convocada en aquella ciudad para el próximo mes de septiembre. Sin tiempo ya para enviar un delegado a la primera de dichas reuniones, el Gobierno acordó autorizar a nuestro representante diplomático para que asista a la mencionada Conferencia y se asesore de un técnico, si lo cree pertinente; y en cuanto a la Exposición agrícola, se ofrecerán pormenores a los agricultores españoles por si desean concurrir particularmente, ya que el envío de una Comisión oficial sería cosa muy onerosa para el Erario público.

El Sr. Fernández Prada se refirió también a la Conferencia de Génova y sometió la interesante cuestión de nuestra asistencia al consejo de sus compañeros.

Hay anunciado en Berna, convocado por Suiza; un cambio de impresiones de los países neutrales para que éstos determinen si les conviene o no integrarse en la deliberación de Génova. España concurrirá a esa Conferencia preparatoria—en tal sentido dará órdenes a nuestro representante diplomático—y obrará de acuerdo con la mayoría de los países que asistan.

El ministro de Marina dió cuenta, después, de un asunto importante, y que se refiere a la adquisición de embarcaciones en el extranjero con destino a nuestra flota de guerra. Parece que hay algunas dificultades en cuanto a los plazos que nos fueron ofrecidos para la entrega.

Los ministros trataron extensamente del problema de Marruecos, y el de la Guerra dió amplios informes, con los mapas a la vista, de la última operación realizada.

Hay motivos para suponer que el ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo de la conferencia que celebró ayer con el general Aizpuru y de la actitud del Alto Comisario, general Berenguer.

El ministro de Fomento amplió detalles del decreto creando el Consejo Superior de Ferrocarriles, en relación con el proyecto de Transportes, y dió que se había ajustado estrictamente a la ley, sin mermar ninguna atribución al régimen parlamentario al crear ese Consejo por medio de un Real decreto, pues se trata de un organismo de carácter consultivo.

El nuevo director de Comunicaciones

Ayer tarde, a las seis y media, tomó posesión del cargo de director general de Correos y Telégrafos, D. Jorge Silveira, relevante personalidad del partido conservador, que une a su apellido ilustre inmejorables condiciones para el difícil cargo que le ha sido confiado por el Gobierno.

Asistieron a la toma de posesión el ministro de la Gobernación, Sr. Piniés; el subsecretario, D. Benito de Castro; el director saliente, señor conde de Colomby; todo el alto personal de ambos Cuerpos y numerosos oficiales.

El conde de Colomby pronunció un sentido discurso, presentando al nuevo director, del que hizo grandes pero merecidos elogios, y despidiéndose de los Cuerpos que había dirigido, con frases de gratitud, por la valiosa cooperación que le habían prestado en el desempeño del cargo.

A continuación habló el ministro, y con palabras fáciles, correctas y expresivas, dió que los Gobiernos dan a los servicios de Comunicaciones toda la importancia que tienen—pues ellos son el signo de cultura y progreso de un país—, eligiendo entre las más aptas las personas que han de dirigirlos, y por ello se da el caso de que el conde de Colomby, personalidad a la que no tiene que elogiar, pues los aplausos que ha oído le dan la medida del aprecio que se ha conquistado le sustituya D. Jorge Silveira, cuyos merecimientos son de sobra conocidos.

Por último, el Sr. Silveira, emocionado por la enorme carga que se había echado sobre sus débiles hombros y la responsabilidad que había contraído al aceptar el cargo que el Gobierno le había hecho el inmerecido honor de confiar, dirigió un saludo a todo el personal, diciendo que pondría al servicio de los Cuerpos de Comunicaciones toda su buena voluntad y que sólo deseaba que, cuando le llegara a él la hora de ser también sustituido, todos pudieran decir: «Laboró por nosotros y fué justo».

Grandes aplausos le demostraron la satisfacción con que Correos y Telégrafos habían recibido su nombramiento.

Todo el personal acompañó después hasta la calle al director saliente, señor conde de Colomby, ovacionándolo.

La Conferencia de Embajadores

Una información de la Agencia Havas
PARIS 15.—La Agencia Havas cree saber que el informe del Comité militar interaliado, que examina mañana la Conferencia de Embajadores, trata del mantenimiento del control en Alemania.

Por el lado francés hay inclinación a mantener todavía dicho control por lo menos ocho años.

El Sr. Sforza había hecho una proposición transaccional, admitiendo, en principio, la referida duración de ocho años; pero previendo que si Alemania daba pruebas de buena voluntad en la ejecución de las cláusulas militares de los Tratados, la Sociedad de Naciones podrá antes de terminar ese plazo, ser encargada de la vigilancia en cuestión.

Esta solución aceptabanla los Delegaciones francesa e inglesa.

El informe del almirante Charleton
PARIS 15.—Ante la Conferencia de Embajadores informó hoy el almirante Charleton, presidente de la Comisión de Control Naval en Berlín.

El almirante expuso ante la Conferencia el estado de las diversas cuestiones y, especialmente, la que se refiere a los motores Isel,

Tomaron parte también en la discusión el contraalmirante Orsini, de Italia, y el jefe del Estado Mayor, almirante Boissiere, de Francia. La Conferencia de Embajadores examinó también el informe de la Comisión militar interaliada concerniente al control en Alemania.

El secretario del Ateneo, lesionado

El redactor de «El Liberal», Sr. García Martí, fué víctima ayer de un accidente desgraciado.

Al intentar cruzar la calle del Prado le alcanzó el automóvil de la matrícula de San Sebastián, núm. 980, que subía a gran velocidad por dicha calle, sufriendo lesiones de consideración en la cabeza y espalda, calificando su estado en la Casa de Socorro adonde fué conducido, de pronóstico reservado.

Curado de primera intención, pasó a su domicilio.

El chofer, Luis López, fué detenido, poniéndosele a disposición del juez de guardia.

IDEAL ROSALES LOS MEJORES PROGRAMAS DE VARIEDADES

Souper-Tango :: Café :: Restaurante
Subvencionado por el Casino

Novedades teatrales

EN EL COMICO

Debut de Concha Torres
Con «Locura de amor» debutó anoche en el Cómico una actriz a quien ha precedido una «reclame» excesiva y contraproducente, y a quien alguno de sus admiradores ha calificado de «primer trágica española».

No creemos que sea para tanto, aunque, evidentemente, Concha Torres es una excelente actriz que podrá llegar a ser lo que sus admiradores desean, si trabaja constante y seriamente y no se deja envanecer por las lisonjas.

Ayer fué aplaudida, y lo hubiese sido mucho más sin los desconsiderados anuncios. Afortunadamente para ella, el mal efecto se desvanecerá pronto, y si ella misma pone más modestia en sus atracciones, la aplaudiremos todos calurosamente.

A. M.

Los hambrientos rusos

Más de treinta millones

VARSOVIA 15.—Las últimas noticias recibidas de Moscú dicen que los hambrientos en la Rusia soviética asciende a 30 millones, siendo los más castigados los distritos de Odesa y Melipolsk.

SUCESOS

Pesetas que se esfuman

Manuel Pieltain de la Peña, de veinticinco años, con domicilio en la calle de San Mateo, número 6, ha denunciado a la Dirección de Orden público haberle desaparecido de un armario de su casa dinero y efectos por valor total de 5.900 pesetas.

Ni el armario, ni los muebles, ni la puerta de su habitación presentan señales de violencia. Tampoco sospecha de nadie.

Denuncia

Antonio Pérez Cordero, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de Hermosilla, número 89, ha denunciado que a la puerta de Viena, en la Carrera de San Jerónimo, tomó un coche de punto para conducirlo a su domicilio, dejando abandonado en el carruaje un bolso. Antonio Pérez ignora las señas del vehículo.

Choque de automóviles

En la carretera de El Pardo, frente al Camero de Recreo, chocaron anoche dos automóviles que iban en dirección contraria.

Resultaron heridos, de carácter leve, Rogelio Goicochea Ichandorieta, de veinticuatro años; Isidro Fernández, de diez y nueve, y Francisco Castro, de la misma edad; y de pronóstico reservado, Emilio Sánchez, de diez y seis.

Uno de los coches iba guiado por el segundo de los antes mencionados.

El otro coche lo guiaba Gerardo Sánchez, que resultó ileso.

Los vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

Caida casual

Al caerse casualmente en la calle de la Cruz, Josefa Jiménez Sánchez, domiciliada en la Cava Alta, núm. 5, se produjo varias lesiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Accidente del trabajo

Trabajando en una fábrica establecida en la Avenida de la Reina Victoria, el obrero Pedro Ramiro Lozano, de veinte años, sufrió varias heridas de pronóstico leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

NOTICIAS

Los jueves y sábados de cada semana, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta corte (San Bernardo, 89), a las cuatro y media de la tarde, los cursillos que explicarán, respectivamente, el profesor de esta Escuela y doctor en Ciencias históricas D. Luis Doport Marchori, sobre «Geografía hispanoamericana» (con proyecciones), y el catedrático de la Universidad Central D. José G. Alvarez Ude,

sobre «Ampliación de Matemáticas» (de carácter práctico).

Ante el triunfo clamoroso obtenido en el teatro Real por el insigne tenor español Miguel Fleta, se lanzó la idea de hacerle un homenaje, cuya iniciativa se debió al ilustre político don Luis Armiñán.

Al efecto de que este homenaje resulte con la mayor brillantez, se acordó el nombramiento de una Comisión que lleve a cabo la idea.

Componen la Comisión organizadora de este homenaje el ministro de la Gobernación, don Luis Armiñán, D. Luis París, D. Miguel Moya y nuestro compañero en la Prensa Sr. Romero de Marcotte.

El sábado día 18 del corriente, a las seis y media en punto, tendrá lugar en la Residencia de Señoritas (Fortuny, 30), la tercera de las conferencias organizadas por Juventud Universitaria, estando a cargo de la señorita María de Maeztu, que disertará sobre el tema «Cómo ha contribuido la mujer española a las tareas de la cultura».

La entrada será pública.

LA BOLSA

Cotización de 16 de marzo

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 68,70.—C, 68,75.—A, 69,40.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 85,10.—C, 85,60.—A, 85,80.
4 por 100 amortizable: Serie B, 00,00.—C, 85,50.—A, 85,50.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 93,90.—C, 93,90.—A, 94,00.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 93,50.—A, 93,50.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,60.—5 por 100, 99,60.
Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 83,75. Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.
Acciones: Banco de España, 532,00.—Idem íd. (bonos), 318,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 128,00.—Banco Español del Río de la Plata, 220,50.—Compañía de Tabacos, 287,50.—Explosivos, 303,00.—Azucareras preferentes, 65,00.—Idem ordinarias, 32,75.—Altos Hornos de Vizcaya, 00,00.—Duro-Felguera, 46,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 300,00.—Norte de España, 300,00.—Riotinto (obligaciones), 99,95.
Moneda extranjera: Francos, 57,75.—Libras, 27,95

Dólares, 6,42.—Marcos, 2,60.—Escudos portugueses, 0,58

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 68,65.—Amortizable, 5 por 100, 93,80.—Exterior, 85,20.—Nortes, 302,25.—Alicantes, 301,00. Andaluces, 47,90.—Orenses, 00,00.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 147,00.—Río de la Plata, 220,00.—Francos, 57,65.—Libras, 27,95.—Marcos, 2,40.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 101,00.—Felguera, 49,00.—Explosivos, 303,00.—Resineras, 260,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00. Río de la Plata, 000,00.—Dició, 00,00.—Cala, 000,00. Banco de Vizcaya, 950,00.—Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 260,00. Robla, 260,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00. Libras, 48,48.—Pesetas, 173,75.—Dólares, 11,145. Francos suizos, 217,00.—Pesos oro argentino, 00,00. Liras, 56,50.—Coronas suecas, 290,50.—Coronas noruegas, 193,75.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 48,075.—Idem suizos, 22,34.—Florines, 00,00.—Dólares 4,34.—Libras, 86,00.—Pesetas, 27,945.—Marcos, 1,182,00.

ELIXIR ESTOMACAL DE Sáiz de Carlos (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Venta: Serrano, 50, farmacia, Madrid, y principales del mundo

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Capital: 25.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 20.500.000 pesetas

Suscripción pública el día 20 del corriente mes de marzo de 5.000.000 de pesetas nominales en 10.000 obligaciones hipotecarias del 6 por 100 de interés anual, amortizables en treinta años, a partir del de 1927, con cupones semestrales de 1.º de junio y 1.º de diciembre

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Excmo. Sr. D. José Manuel Figueras, director general del Banco de Bilbao, presidente.—Excmo. Sr. D. José Joaquín Ampuero, consejero del Banco de Bilbao.—D. Alfredo Bauer, de la Casa Bauer y Compañía.—D. Roque Boulvin, consejero de Forges et Ateliers de Construccions Electriques de Jeumont.—Mr. Walter Browning, director de la Sociedad Riotinto Company Ltd.—D. Baltasar Cabral, consejero del Banco Nacional Ultramarino.—D. Mauricio Devies, des Etablissements Schneider (le Creusot).—D. Horacio Echevarrieta, consejero del Banco de Bilbao.—D. Fernando Fourcade, de la Casa Fourcade y Provot, París.—D. Federico Ledoux, consejero-delegado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.—D. Gonzalo Palle, des Etablissements Schneider (le Creusot), consejero-delegado.—D. Ricardo Power, consejero del Banco de Bilbao.—Don René Robard, presidente del Consejo de Administración de la Société des Tréfileries & Laminiers du Havre.—Excelentísimo señor conde de Romanones.—D. Hugo Scherer, socio de la Casa de los Sres. Lazard Brothers & Compañía (España).—D. Luciano Villars, presidente honorario y consejero de la Banque de l'Union Parisienne.

Secretario general, D. José María González

La Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas tiene por objeto la producción de cobre electrolítico, la fabricación de latón y de distintas aleaciones del cobre, la transformación de estos metales en planchas, tubos, hilos, barras, bandas hechas por laminaje, estiraje y tréfilera, la producción de conductores eléctricos, desunidos o aislados, y la construcción de material eléctrico.

La Sociedad tiene instalados los vastos talleres necesarios para la realización de su programa en Córdoba, es decir, en la proximidad de las minas de cobre de la provincia de Huelva y de las hulleras de Peñarroya y Puertoollano. La Sociedad, por escritura otorgada el 14 de noviembre de 1921 ante el notario de Madrid D. Luis Sagrera y Ciudad, ha creado 30.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, del 6 por 100 de interés anual, amortizables en treinta años, a partir del de 1927, de las cuales se ofrecen en suscripción pública 10.000 títulos, al tipo de 37 por 100, o sean ptas. 435 por obligación de 500 pesetas.

Por lo tanto, estas obligaciones producen un rendimiento líquido de 6,35 por 100, deducción hecha de los impuestos y sin tener en cuenta la prima de amortización.

La suscripción de estas 10.000 obligaciones se halla asegurada por el Banco de Bilbao, Bauer y Compañía, Lazard Brothers y Compañía (España), Banco Español de Crédito, Banque de l'Union Parisienne y Tréfileries & Laminiers du Havre.

La finalidad de la emisión es la de reforzar el capital circulante necesario para las distintas instalaciones de la fábrica, en vista del desarrollo del negocio.

La Compañía garantiza estas obligaciones con la hipoteca de todos los bienes que posee, sobre los cuales no pesa ningún gravamen más que los de estas obligaciones.

La suscripción de las citadas obligaciones tendrá lugar el día 20 del corriente mes de marzo en los siguientes establecimientos:

- En Madrid: Banco de Bilbao, Bauer y Compañía, Lazard Brothers y Compañía (España), Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.
- En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco Hispano-Americano.
- En Barcelona: Banco de Bilbao y Banco Hispano-Americano.
- En Córdoba: Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.
- En Valencia: Banco de Bilbao y Banco Hispano-Americano.
- En Sevilla: Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.
- En Vitoria: Banco de Bilbao.

Y, además, en todas las sucursales en España de los citados Bancos.

En el caso de que el número de obligaciones suscritas excediera de las ofrecidas, se procederá al correspondiente prorrateo.

Los pagos se efectuarán: 50 pesetas en el momento de la suscripción, y el resto, o sean 385 pesetas, el día 1.º de abril, contra entrega de las obligaciones definitivas.

La Compañía gestionará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en la Bolsa de Madrid y su pignoración por el Banco de España.

El pago del primer cupón será el 1.º de junio, y por excepción, su valor será el de 5 pesetas por título. Los restantes cupones se satisfarán el 1.º de diciembre y 1.º de junio de cada año.

España en Marruecos

LA CAMPANA

Informes oficiales

Parte oficial de anoche

Según comunica el Alto Comisario de España en Marruecos, no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de Centa-Tetuán, Melilla y Larache.

Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

De Melilla

La operación última. - Objetivos. - Los carros de asalto. - Su eficacia. - Actos heroicos. - Las bajas. - Frente a Alhucemas se realiza un simulacro de desembarco. - El repliegue

MELILLA 15. - Con un éxito completo, que se debió sin duda a la acertada dirección y organización de los elementos combatientes, llevó a efecto ayer la operación, cuyas primeras noticias adelanté.

La resistencia del enemigo fue vencida rápidamente por nuestras tropas, que, con el poderoso auxilio de los carros de asalto, ante cuya presencia huyeron desparpados los rebeldes, consiguieron desalojarlos de sus trincheras y posiciones, haciéndoles considerables bajas.

La cooperación de las escuadrillas de aviación de Galarza, Moreno Abella y Manzanque, resultó eficazísima, así como la demostración de los buques de guerra «Regente», «María de Molina» y «Recalde», que cañonearon con eficacia las concentraciones rebeldes desde la enseada de Betoja.

La presión de nuestros elementos combatientes obligó a los bení-said a someterse, constituyendo esto una amenaza para los bení-ulix.

Logrado esto, se espera que el jefe de Beni-Said, Kaddur-Amar, se someta a España y de facilidades para la ocupación de Monte Mauro.

En tal caso, podría sin dificultades extenderse la acción política hacia Tensaman, Beni-Tuzin y Beni-Ulix.

La operación terminó felizmente, siendo ocupadas las posiciones de Tidestil, otra más al Norte, Sbu-Sba, y Tisingar, Sidi-Salem y el antiguo campamento de Kandussi.

Con ello quedan dominadas en gran parte la meseta de Arkaf y totalmente la del Tikermin.

La columna del coronel Fernández Pérez saltó de la posición de Bugardain a las siete de la mañana, y a las ocho se encontraba ya en el poblado de Kalkul, donde hizo un breve alto.

De allí partieron 180 regulares, que ocuparon la posición de Sidi-Salem.

A las nueve y cuarto, un batallón del regimiento de La Corona llegaba a Sidi-Salem, y poco después el resto de la columna.

Quedó guarneciendo la mencionada posición una compañía del batallón de Navarra, y otra del mismo la posición de Tisingar.

El enemigo, desde el comienzo de la operación, mostró bastante resistencia, presentándose en pequeñas concentraciones, en forma de guerrillas, que cada vez se hacían más extensas en su frente, y, por consiguiente, de menor fondo.

Las baterías del noveno, décimo y undécimo regimientos de Artillería ligera, y la tercera del mixto, coadyuvaron eficazmente, desalojando al enemigo de sus atrinchamientos.

Simultáneamente partió de Batel la columna del general Cabanellas, con los efectivos que ya comunicé, y llevando en vanguardia los seis tanques de Artillería anunciados y fuerzas de Regulares protegiendo los flancos.

El batallón de Alava, que formaba parte de esta columna, recibió ayer el bautismo de sangre.

La posición de Kandussi fue ocupada sin resistencia enemiga, fortificándose rápidamente y dejando en ella la guarnición necesaria.

En cambio, en Sbu-Sba, donde habíanse construido grandes trincheras, opuso el enemigo tenaz resistencia, haciendo fuego por descargas sobre nuestras tropas al intentar éstas ocupar la posición.

Las baterías de las posiciones inmediatas, ocupadas recientemente, apoyaron el avance hasta obligar al enemigo a abandonar sus refugios, con pérdidas enormes.

En el momento más culminante del combate, uno de los carros de asalto, que ocupaba el lugar más combatido de la línea, llevando a retaguardia infantes y jinetes, se inclinó de costado en un arroyo, a consecuencia de una gran depresión del terreno, y estuvo a punto de volcar.

Advertidos los moros del contratiempo, lanzáronse sobre el tanque como una tromba, decididos a asaltarle y a dar muerte a sus ocupantes.

El momento fue intensamente emocionante. La pericia de uno de los conductores logró restablecer el equilibrio del aparato, y cuando el enemigo rodeaba a éste, abrieron desde dentro un fuego formidable, que batió a las masas rebeldes.

Con asombro de los rifeños, otros dos carros de asalto avanzaron hacia la altura de Sidi-Salem, salvando inverosímiles obstáculos.

En la posición de Kandussi, los rebeldes se hicieron fuertes debajo de los hornos que la Intendencia utilizaba antes del desastre.

Durante el avance registráronse notables actos de valor. Los Regulares indígenas, al mando de su teniente coronel Sr. Núñez de Prado, cargaron denodadamente sobre el enemigo, bajo un fuego mortífero de fusilería. Desafiando la muerte con un estoicismo despreciable, la vida fueron las primeras fuerzas que coronaron las alturas de Sbu-Sba, haciéndose dueños de ellas.

Mientras tanto, el batallón de Albuera, por el flanco derecho y al asalto se dirigió a Sidi-

Salem, posición que ocupó y fortificó en breve espacio. El asalto de los infantes de Albuera hasta desalojar al enemigo de la torreta fue apoyado magistralmente por el tanque que mandaba el teniente de Artillería Sr. Vidal Marcea. Este carro de asalto hizo al enemigo numerosas bajas.

La brigada Cabanellas estableció contacto con Dar-Drius, y después de dar tiempo a la construcción de una pista a Arkab y al término de las fortificaciones, emprendió la retirada protegida por las guerrillas y los carros de asalto.

La columna Berenguer salió de Dar-Drius al amanecer y a las ocho y media ocupaba la posición de Icthi, en la meseta de Arkab, Icthi cuenta con un amplio campo de tiro. Pronto quedó fortificada y guarnecida.

Precedió a su ocupación una fuerte resistencia enemiga, repelida por nuestras valerosas fuerzas con gran brío.

Durante este combate resultó muerto el alférez del Tercio D. Manuel Ojeda, que ayer mismo fue destinado a las fuerzas de Regulares, y que a pesar de las insistentes indicaciones de su padre de que se quedara en la plaza de Melilla para recibir la orden de traslado a su nuevo destino, obstinóse en participar en las operaciones, en las que halló gloriosa muerte.

El avance de esta columna fue apoyado desde su salida de Dar-Drius por una escuadrilla de tanques de Artillería y las baterías situadas en Alal-Hariga.

Tan grande fue la resistencia de los cabelleros en el combate de Icthi, que las fuerzas de vanguardia se reintegraron a su base, donde se unieron a la reserva, y ambas dieron un brioso ataque que determinó la ocupación de la posición y la dispersión del enemigo.

Desde Icthi víéronse bastantes bajas enemigas.

La operación fue dirigida personalmente por el Alto Comisario desde Alal-Hariga, donde también se hallaban los generales Sanjurjo y Cabanellas con sus Estados Mayores.

Ocupada Sbu-Sba, trasladáronse allí para presenciar las fortificaciones.

En el ataque a esta última posición resultaron heridos el sargento Meneses y un hijo de los marqueses de Casa-Madrid.

A mediodía, el total de bajas ascendía a 90, figurando entre ellas, además de las mencionadas, el capitán Iglesias y el teniente médico Pastor, herido de alguna importancia.

El teniente Vidal, que mandaba el carro número 2, fué felicitado por el general Sanjurjo, porque su eficaz intervención había evitado numerosas bajas.

La demostración de los buques de la escuadra en la enseada de Betoja, consistió en un simulacro de desembarco en la costa de Alhucemas, con objeto de atraerse al enemigo y restarlo de las líneas de combate en el interior.

Terminados los trabajos de fortificación en las posiciones ocupadas, a las dos de la tarde se inició el repliegue de las columnas por escalones, apoyadas por la artillería, los aeroplanos y los tanques, que marchaban a retaguardia.

El general Berenguer, con sus fuerzas, regresó a Dar-Drius; Cabanellas retrocedió a Kandussi, y las demás tropas a sus puntos de partida.

Los aeroplanos lanzaron numerosas bombas sobre los núcleos enemigos, haciéndoles bastantes bajas.

Entrega de material en Cádiz

CADIZ 15. - Ha llegado al Puerto de Santa María el Infante Don Carlos de Borbón, capitán general de Andalucía, con objeto de asistir al acto de la entrega de las nuevas baterías Schneider al cuarto regimiento de Artillería pesada.

Las tropas desfilaron ante el Infante. Esta noche se ha celebrado un banquete, al cual han asistido todas las autoridades civiles y militares y los jefes y oficiales.

Durante el acto reinó gran cordialidad, y al final se pronunciaron patrióticos brindis, dedicándose sentidas frases de recuerdo a los compañeros que luchan y triunfan en África.

En la población reina gran entusiasmo.

Desde Barcelona

Suicidio de un marinero

BARCELONA 15. - A bordo del vapor «Galveston», llegado esta mañana a Barcelona procedente del Mar Negro, se volvió loco el contramaestre, quien se arrojó al agua con el propósito de suicidarse.

Recogido por varios marineros, fué recluido en unos de los camarotes, donde se ahorcó, utilizando las mangas de unas bombas.

Vuelco de un automóvil. - Varios heridos

BARCELONA 15. - Comunican de Lérida que a ocho kilómetros de Sarroca, volcó el automóvil del servicio público entre dicho pueblo y Granadell.

Resultaron heridos de gravedad varios viajeros, entre ellos el diputado provincial Sr. Calcerán.

El servicio municipal de autobuses, produce reñida discusión

BARCELONA 15. - Esta tarde, a las seis, dió comienzo la sesión ordinaria del Ayuntamiento, dedicada a examinar el dictamen de la Comisión correspondiente sobre la implantación del servicio de autobuses en esta capital. La discusión ha sido muy reñida y empeñadísima.

A las once y media fué preciso suspender la sesión para reanudarla a la una de la madrugada, prosiguiéndose el debate sobre el mismo tema.

La esposa y dos hijas del doctor Ballesta, desaparecidas?

BARCELONA 15. - El doctor Ballesta ha presentado en la Jefatura de Policía una denuncia por desaparición de su esposa en unión de sus dos hijas, hecho ocurrido anteayer a las seis de la tarde, sin que hasta la hora presente tenga la menor noticia de su paradero, ignorando si ha podido ocurrirles alguna desgracia.

Tentativa de soborno

BARCELONA 16. - Una pareja de guardias de Seguridad dió el alto anoche a un auto que llevaba exceso de velocidad. El chófer les dijo que el propietario era amigo del general Arlegui y que no debían denunciarle. Al propio tiempo les entregó 10 pesetas. Los guardias rechazaron la expresada cantidad, insistiendo en su pretensión, y entonces el conductor del auto puso éste en gran velocidad, desapareciendo. Esto no obstante, pudieron observar el número del vehículo, y han presentado la correspondiente denuncia por tentativa de soborno.

Atracadores sorprendidos

BARCELONA 16. - Unos individuos atracaron a José Cortes, intentando arrebatarle una manta que llevaba. A los gritos del atracado acudió una pareja de guardias de Seguridad, que detuvo a los malhechores, ocupando a uno de ellos una navaja de grandes dimensiones, con la que había pretendido agredir a la víctima.

Libros nuevos

«El amor en el siglo cien», por el Coronel Ignotus (José de Elola). - «Viaje al fondo del Océano», novela de aventuras, por el Capitán Sirius (J. de Nogar). - Viene, desde hace algún tiempo, renaciendo entre nosotros la novela de aventuras conforme al tipo Julio Verne, que tanto nos deleitara en nuestros años escolares. Obra a la vez de imaginación y de estudio este tipo de novela, los gigantes progresos realizados en los últimos lustros por las ciencias naturales, sirven de punto de apoyo al escritor para permitirle colosales y arriesgados vuelos por el campo más amplio cada vez de la fantasía. Y aun sin contar con el encanto que al género presta el reverdecimiento de añejos recuerdos, el esfuerzo imaginativo de la trama, a poca que sea la habilidad del novelista, da atractivo suficiente a estas producciones, cautivando con facilidad la atención del lector.

El Coronel Ignotus - pseudónimo del distinguido escritor D. José de Elola - muéstrase entre nosotros como el más afortunado cultivador de este género, en el que ha acertado a incluir matices personales. Su Biblioteca Novelas Científicas ha obtenido por ello merecido éxito. En el Sr. Elola coinciden dos condiciones difíciles de reunir: una sólida preparación científica y dotes literarias, todo ello con lucida ejecutoria anterior a sus actuales empeños. Consecuencia legítima de esta feliz coincidencia es el interés de los tomos que componen la Biblioteca mencionada, donde el arte del escritor presta galanura y amenidad a las fantasías del hombre de ciencia, aventurado en el hipotético campo de más o menos posibles descubrimientos futuros.

«El amor en el siglo cien» se titula la nueva producción del Coronel Ignotus recientemente aparecida. Es la visión de un estado social del porvenir, que esencialmente presenta no pequeñas analogías con el de los primeros siglos del Cristianismo; de una Roma de los Césares transformada en Mundiópolis con todas las agravantes que un refinamiento de civilización - en el sentido de progresos materiales - acarrea. La aventura de Inés Ramírez y Juan García, resucitados tras un extraño letargo de ochenta siglos en un mundo absolutamente transformado, es sugestiva, es interesante y curiosa e idealmente optimista la conclusión donde, precisamente a consecuencia de los mismos progresos materiales asombrosos que han exaltado hasta el absurdo la sed de goces de la Humanidad a expensas del sentimentalismo, concluye por triunfar el amor cristiano con sus goces psíquicos y su espíritu de sacrificio sobre el cupido sensual de la imaginaria y corrompida sociedad del siglo cien.

Hábilmente establecido el contraste y desarrollada la acción con acierto, la nueva novela del Coronel Ignotus obtendrá seguramente el mismo éxito de las anteriores; éxito merecido, ya lo hemos apuntado, y justa recompensa de una labor delicada y una iniciativa plausible.

Al mismo género pertenece el «Viaje al fondo del Océano», novela de aventuras por el Capitán Sirius (J. de Nogar). Aquí la acción es contemporánea y la trama una derivación de la gran guerra; un alemán, comandante de un submarino, exaltado en patriótico ardor y dotado de conocimientos científicos asombrosos, no acepta la derrota y pretende vengar a su país destruyendo Inglaterra. También está presentada hábilmente la aventura y bastante bien graduado el interés. Pero la novela del Capitán Sirius recuerda excesivamente el patrón; la sombra del capitán Nemo resulta demasiado acusada - siquier la trama presente, como es natural, diferencias muy importantes - y ello perjudica mucho al «Viaje al fondo del Océano».

Para el lector que no conozca «Veinte mil leguas de viaje submarino» ni «La isla misteriosa», el «Viaje al fondo del Océano» resultará mucho más interesante y atractivo. Porque, realmente, el plan está concebido con grandiosidad, y en muchos detalles hay alardes brillantes de imaginación. Si el Capitán Sirius consigue libertarse un poco de la influencia que sobre él ejercen las novelas del maestro francés y cuida algo más del estilo, seguramente escribirá buenas novelas en este género; la que ahora ha publicado puede considerarse como un buen ensayo que revela condiciones para el cultivo de la especialidad y que se lee con gusto.

Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración Floridablanca, 1 bajo

EL PARLAMENTO

Final de las sesiones de ayer

Senado

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a la interpelación del Sr. Gil Casares. Dice que no siente la menor molestia por las observaciones que contra él ha formulado el señor Gil Casares, ya que lo ha hecho en tono tan mesurado y apacible.

Manifiesta que no ha tratado de inferir ofensa ninguna a la ciudad de Vigo, pues, entre otras cosas, no ha sido él quien ha hecho la clasificación de la Escuela de Comercio de aquella localidad, sino que, por el contrario, se ha atendido a la clasificación ya hecha, y en la que figura dicha Escuela como de última categoría.

Añade que la idea de la reforma ha sido crear en España contables, no profesores mercantiles, como venía haciéndose hasta ahora, y añade que lo que ha hecho con la Escuela de Vigo lo ha repetido con la de Valladolid, aun habiendo sido diputado por aquella capital y siendo actualmente senador por la misma, pues se daba el caso, tanto en Vigo como en Valladolid, que había más profesores que alumnos matriculados.

Explica lo que ha querido hacer al crear el título de perito contable, que es lo que podrá cursarse en la Escuela de Vigo, y es dar un título a aquellas clases modestas que necesitan reunir unos conocimientos no tan extensos como los que abarca toda la carrera de Comercio para poder ejercer dicha profesión de contable.

Pasa a ocuparse de lo referente a la Escuela Normal de La Coruña, y dice que en cuanto a los derechos de 30 pesetas como derecho extraordinario que se cobra a las alumnas libres de Santiago, adonde acude una Comisión de profesores de La Coruña, no les da derecho, como la matrícula oficial, a dos exámenes, por lo que en septiembre, si han sido suspendidas en junio se ha dispuesto que vuelvan a pagar dichos derechos.

En cuanto al ruego referente a la situación de los subalternos de las Universidades, lo considera justo; pero manifiesta que en esta cuestión él tiene que atenerse al criterio del Ministerio de Hacienda, que marca cifras fijas que no puede él alterar, como no sea perjudicando a otros servicios.

El Sr. GIL CASARES rectifica, y rechaza la afirmación de que la Escuela de Comercio de Vigo no tuviera alumnos, pues había matriculados 146.

Cree que no debe haber inconveniente en que en la Escuela Normal de Maestros de Santiago cursen sus estudios no sólo alumnos, sino también alumnas, como ocurre con otras enseñanzas universitarias.

Termina lamentándose de la contestación dada por el ministro respecto a los subalternos universitarios, y de que, mientras ellos no pueden mejorar de situación, se crean cátedras de enseñanzas inútiles.

El Sr. CANELLA interviene, y después de adherirse al ruego formulado en favor de los subalternos universitarios, censura las reformas introducidas por el ministro en las carreras de Comercio.

Lamenta que el Sr. Silió padezca, como otros ministros de Instrucción pública, de una enfermedad que califica de «reformitis crónica y fulminante».

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece contestar mañana más extensamente, cuando continúe la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y, sin debate, se aprueban dos dictámenes de la Comisión permanente de Guerra y Marina: uno reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada y otro autorizando la emisión, por la Caja Central de Crédito Marítimo, de pólizas especiales, y concediendo a los Pósitos de pescadores y marítimos todos los beneficios que gozan los Sindicatos agrícolas.

Sesión secreta

Se suspende la sesión para reunirse el Senado en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, se da cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

Discurso del presidente

(El conde de Bugallal ocupa la presidencia de la Cámara.)

El PRESIDENTE: No había entrado nunca en mis ambiciones la idea de ocupar el puesto para el que acabáis de designarme.

Modestamente, me consideré siempre más apto para los cargos de estudio y de trabajo que para éstos, aureolados de gloria y de prestigio.

Al recordar las grandes figuras parlamentarias que desfilaron por este alto sitial, me siento sinceramente empujado.

No tengo la autoridad, que es la única fuerza coercitiva de la presidencia, y espero que vosotros, que me habéis traído aquí, cumpliréis con la obligación que contraís de prestarme vuestra autoridad y vuestro concurso.

El presidente dijo Cánovas - para los diputados, tiene siempre razón. Haced vuestra la frase del político insigne y dignificaros con el prestigio del cargo a que me encumbráis. (Muy bien. Aplausos.)

Hoy más que nunca es necesaria esa garantía vuestra, porque nunca como hoy la autoridad ha sido desacatada, aunque, por fortuna, el ejemplo no ha invadido este lugar.

El Gobierno de Su Majestad ha puesto a vuestra consideración los términos inaplazables de su programa, para cuya realización el Gobierno y yo reclamamos vuestro apoyo.

La primera preocupación vuestra y del Gobierno debe ser la legalización de la situación económica, y a este respecto yo he de aconsejaros desde aquí - lo he hecho desde otros cargos - la más rigurosa y justa fiscalización de los gastos públicos.

También a vosotros incumbe la obligación de estudiar la necesidad y la oportunidad de refor-

zar los ingresos para el mejor desenvolvimiento del Erario español.

No he de hablaros de la conveniencia de ajustar la conducta de todos a los preceptos reglamentarios. No tengo para daros este consejo otra autoridad que la de mi conducta durante treinta y seis años de no interrumpida vida parlamentaria, durante la cual jamás falté a la disciplina que es debida a la Cámara ni a la consideración a que tienen derecho todas las ideas y todas las personas.

Permitidme esta pequeña inmodestia por mi parte. Yo creo que se impone la necesidad de los grandes partidos; lo que ocurre hoy es que en esos grandes partidos no existe la cohesión ni la disciplina que hicieron gloriosa la actuación de los pasados grandes núcleos políticos.

Permitidme que acabe con una afirmación: que no habré de abandonar ningún deber ni dejaré ningún derecho abandonado.

El Banco de Barcelona

El marqués de OLERDOLA termina su discurso.

El Sr. CAMBO interviene para alusiones. Deja a un lado los ataques personales, que vice son inalicables.

Los ataques y censuras del marqués de Olerdola al marqués de Comillas deben ser recogidos como un galardón, y agradecidos si se tiene en cuenta que jamás actuó en su cargo de consejero y, a pesar de ello, ha dedicado una parte de su fortuna a procurar restablecer la normalidad del Banco.

Hay que reconocer que la responsabilidad que en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona incumbía a los consejeros, era por pecado de omisión, y quien primero les marcó esa responsabilidad fui yo, que he de decirles que tenían que realizar el esfuerzo máximo que su fortuna les permitiera.

Hace pocas semanas ha ocurrido un suceso venturoso, que debería inundarnos a todos de satisfacción, y es que un Comité, en que figuran la inmensa mayoría de acreedores, ha establecido las bases de un convenio, mediante el cual los consejeros renuncian a todos sus créditos pignoratícios, que representan cinco millones, y además se comprometen a aportar de su peculio, a fondo perdido y sin compensación alguna, nueve millones de pesetas, para constituir nuevo capital con que el Banco reanude sus operaciones y cese al mismo tiempo la situación que atraviesa la banca española, porque las cuentas corrientes han ido a encontrarse en las cajas.

Esto debemos apoyarlo todos, y el Gobierno anterior hubo de examinarlo y nombró ponentes a los Sres. Matos y Silió, que informaron que el Gobierno estaba capacitado para intervenir y llenar una laguna que existe en nuestro Código en relación con la suspensión de pagos.

Lee el proyecto de decreto en que se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para que, con audiencia de la Comisión de Codificación, procediera a modificar el Código de Comercio y la ley de Enjuiciamiento en los puntos dichos.

Lee fragmentos de un debate parlamentario sostenido alrededor de reforma del Código semejante a ésta.

Hace constar que la Comisión general de Códigos, que tiene desde el año 97 una delegación especial del Parlamento, dicta por unanimidad que debían hacerse las reformas del Código de Comercio y de la ley de Enjuiciamiento, y el Gobierno del Sr. Maura se dispuso a llevar la reforma a la «Gaceta», pero con una cláusula de que no entraría en vigor hasta sesenta días después de haber dado cuenta de ello al Parlamento, y proponiéndose el Gobierno que el mismo día en que se publicara en la «Gaceta» se firmara el decreto dando cuenta a las Cortes.

Se extremaba, pues, el respeto al Parlamento, y la reforma no tenía otra finalidad que abreviar los trámites de suspensión de pagos cuando existe acuerdo entre los acreedores, sin menar en nada los derechos de los que disientan.

Ruega que se le reserve la palabra para mañana, y el presidente accede a ello, levantándose acto seguido la sesión.

Ecós de Sociedad

En la elegante casa de los condes de Sizzo Noris se ha celebrado una reunión, a la que asistieron muchas distinguidas damas de la alta sociedad.

En esta reunión se sirvió una espléndida merienda y se organizaron partidas de «bridge».

En casa del notabilísimo escritor D. Antonio Hoyos, marqués de Vinent, se ha celebrado un almuerzo en honor de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica han recibido muchas felicitaciones las marquesas de Monteagudo, Ivanrey y Gorbea y la vizcondesa de Roda.

Continúa en grave estado la señora de Lanuza, hija de D. Luis Bahía, cuyo rápido alivio deseamos.

La señora de Bassa, hija de los marqueses de Santa Cristina, ha dado a luz, con toda felicidad, un niño.

El embajador de Francia en esta corte y madame De France han regresado de Barcelona, donde pasaron unos días.

La condesa de Velle, esposa del primer introductor de embajadores, ha marchado a Bruselas con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos.

Se encuentra en Madrid nuestro representante diplomático en Praga, D. José Gil Delgado.

Se ha trasladado de Londres a Biarritz la marquesa viuda de Mos.

Han marchado a Suiza los marqueses de la Calzada.

Han regresado a Málaga los marqueses de Urquijo.

La Conferencia de Génova Telegramas de provincias

ROMA 15.—La Agencia Stefani publica la siguiente nota:

«El rumor que ha circulado anoche, relativo a un probable aplazamiento de la Conferencia de Génova, no tiene fundamento alguno.

La fecha de 10 de abril es definitiva, por haber sido aceptada por todos los Gobiernos invitados a participar en dicha Conferencia.»

Poincaré no podrá asistir

PARIS 15.—En determinados Círculos políticos, que suelen estar bien informados, se aseguraba hoy que el presidente del Consejo, señor Poincaré, no podrá probablemente ir a Génova.

La Petite Entente y la Conferencia

VARSOVIA 15.—La Agencia polaca ha facilitado el siguiente comunicado:

«Se han reunido los representantes de los Gobiernos rumano, polaco, servocroataesloveno y checoslovaco, con objeto de estudiar las medidas que han de tomar las naciones de la Petite Entente con respecto a su participación en la Conferencia de Génova; acordando, primero, que el programa de Cannes, acordado por las grandes potencias, sea incluido en la Conferencia de Génova y estudiado por la Petite Entente.

Segundo, convocar con urgencia una reunión en Belgrado de los países de la Petite Entente, y

Tercero, obligación de conciliar lo concerniente a transportes e intercambio entre los pueblos aliados, sin que haya diferencia substancial entre ellos.»

Los Soviets irán a Génova

ROMA 15.—El periódico «Messaggero» publica unas extensas declaraciones del representante de los Soviets en Roma, entre las cuales figura el siguiente parte:

«Iremos a Génova de igual a igual, o no vamos. También es seguro que no aceptaremos condiciones previas que sean de naturaleza lesiva para el prestigio de nuestro Gobierno y nuestra dignidad nacional. Es probable que se intente lanzar contra Rusia lo que queda del Ejército de Wrangel para poder decir que no se puede tratar con un país en el que existe guerra civil.»

La misión del Sr. Rouvier en 1905

Una controversia interesante

PARIS 15.—Con motivo de la controversia que se ha entablado entre los Sres. Vignon Gendre y Rouvier Galtier, con el colaborador de «Le Temps», Sr. Paleologue, sobre la misión del Sr. Rouvier en 1905, con motivo de la dimisión del Sr. Delcassé, entonces ministro de Negocios Extranjeros, el Sr. Paleologue publica una carta en «Le Temps» en la que dice que el servicio criptográfico del Ministerio de Negocios Extranjeros francés descubrió el día 27 de abril de 1905 un telegrama del Sr. Radolin al Príncipe de Bulow reproduciendo una entrevista del embajador de Alemania con el presidente del Consejo, en la que Rouvier declaraba que Francia quería la paz a cualquier precio, y preguntó si no podía intervenir directamente de Gabinete a Gabinete el acuerdo sobre Marruecos.

El telegrama del Sr. Radolin terminaba diciendo que el Sr. Rouvier le había afirmado que el presidente del Consejo francés dejaría caer al Sr. Delcassé.

Algunos días después, el primer secretario de la Embajada en Alemania, Barón de Mi-quel, declaraba al Sr. Rouvier, que Alemania no quería negociar con el Sr. Delcassé.

Poco después dos financieros alemanes insistían cerca del Sr. Rouvier para que interviniese rápidamente una decisión.

Uno de ellos, enardecido hasta el extremo de transmitirlo al Príncipe de Bulow, le envió un aviso conminatorio diciendo que sabía que el Sr. Delcassé estaba negociando una alianza con Inglaterra, y que si esta alianza se concertaba, Alemania atacaría inmediatamente a Francia.

El día 6 de junio de dicho año, el Sr. Delcassé tuvo que dimitir a consecuencia de su fracaso sufrido en pleno Consejo de ministros a consecuencia de sus principios de alianza francoinglesa.

«Le Temps» hace resaltar que Francia en 1905 fué víctima de una ilusión y de una debilidad; la ilusión la tuvo el Sr. Rouvier, equivocándose con respecto a los sentimientos de Alemania, y la debilidad la tuvo Francia en no estar suficientemente armada.

O el Sr. Delcassé razonaba justamente, o Alemania se burlaba simplemente, o bien la amenaza de los alemanes era seria, y entonces la alianza francoinglesa era más necesaria que nunca.

El Sr. Rouvier dice el periódico, que sucedió al Sr. Delcassé en el Ministerio de Negocios Extranjeros, perdió muy pronto la ilusión que se había forjado sobre el Gobierno alemán y, muy particularmente, con respecto al asunto marroquí.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

«Le Temps» insiste todavía en hablar de la actitud provocativa que no cesó por parte del Gobierno alemán, que habiendo derribado a Delcassé en 1905 humilló a Rusia en 1909, especuló sobre la capitulación francesa en 1911 y sobre la capitulación rusa en 1914, y de ahí siguió el encadenamiento de los hechos que nos preparó el cataclismo de agosto de 1914.

La escuadra inglesa en Málaga

MALAGA 15.—El almirante de la escuadra inglesa se propone dar mañana, en honor de las autoridades y de gran parte de la colonia inglesa, un banquete de gala.

El día 19 zarpará la escuadra con rumbo a Gibraltar.

Entierro de D. Máximo la Riva

SANTIAGO DE COMPOSTELA 15.—Esta tarde se verificó el entierro del alcalde de esta ciudad D. Máximo la Riva.

El cadáver fué trasladado de la casa mortuoria al Palacio municipal, cuyo salón de sesiones se había convertido en capilla ardiente.

El público desfiló ante el cadáver, y en la capilla se dijeron misas, procediéndose en seguida al traslado al cementerio.

Se trata de un crimen

CADIZ 15.—Amplio telegrama de ayer referente al cadáver hallado en la playa del «Chato».

Se ha verificado la autopsia de los restos. Se trata de un cadáver que carece de cabeza, manos y pies, no pudiéndose enjuiciar acerca de las causas de la muerte, debido a su estado de descomposición. Mas, no obstante, aumenta la verosimilitud de que se trata de un crimen.

Sepelio del rector honorario de la Universidad de Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA 15.—Se ha verificado el entierro de D. Cleto Troncoso, rector honorario de esta Universidad.

La familia no quiso aceptar honores por disposición expresa del finado.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del Sr. Millares

Ayer dió el Sr. Millares Carló, catedrático de Granada, su segunda conferencia sobre paleografía española.

Estudió detenidamente el proceso de la «Decadencia y desaparición de la minúscula visigótica», punto de capital importancia para ulteriores investigaciones, y expuso puntos de vista personales para la sistematización del estudio de nuestra escritura antigua, que es la misión que se ha propuesto el joven investigador.

Precisó ayer con ejemplos concretos las noticias que, vagamente y como de pasada, consignaban los tratadistas acerca de la desaparición de la minúscula y su sustitución por la francesa.

Valiéndose del aparato de proyecciones, hizo un análisis detenido de los manuscritos del siglo XI de las distintas regiones de España, y de los documentos de la Cancillería castellana pertenecientes a la misma época, y, especialmente, de los otorgados en tiempos de Alfonso VI, iniciador de la reforma estudiada; señaló, con arreglo a un criterio rigurosamente científico, las formas de algunas letras cuyas grafías oscilan en los manuscritos, y el sistema de abreviaturas que, a su juicio, caracterizan y definen la escritura de transición del antiguo al nuevo método gráfico.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

El Sr. Millares Carló fué efusivamente felicitado por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre algunos amigos del joven investigador se alentó el propósito de dar a la publicidad el resultado de sus investigaciones sobre temas tan capitales para el estudio de la paleografía española.

en el Reichstag, el diputado social-demócrata, Sr. Schoepflin, manifestó su asombro ante el hecho de que figure en los cuadros de la Reichswehr, un capitán por cada 85 hombres; un oficial de Estado Mayor por cada 45, y un general por cada 2.000, insistiendo en su protesta contra el espíritu monárquico de la oficialidad.

El diputado independiente Sr. Kustler declaró que la Orgesch subsiste bajo distintos nombres.

En Brunswick—añadió—existe una organización militar secreta, a la cual pertenecen numerosos miembros de la Reichswehr.

Recientemente—terminó diciendo el señor Kustler—, se ha constituido, bajo el nombre de Tropas de la Guardia alemana, otra organización idéntica, que, según todos los indicios, cuenta con el apoyo del ministro de la Reichswehr.

Incidente italogriego

ATENAS 15.—Con motivo de la captura llevada a cabo recientemente en Mersina por un «destroyer» griego, del vapor italiano «Abazzia», bajo pretexto de que dicho buque llevaba a bordo a varios oficiales turcos y material de guerra destinado a los kemalistas, el ministro de Italia en esta capital ha presentado una reclamación en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

La operación de descarga del «Abazzia» ha comenzado en la isla de Salamina, bajo la inspección de las autoridades griegas.

La situación en Albania

ROMA 15.—Se confirma que los insurgentes se han hecho dueños de Durazzo, así como la noticia del cerco de Tirana por los sublevados.

Los miembros del Gobierno han huido, y esta última ciudad se defiende bajo la dirección exclusiva del ministro de la Guerra.

Los habitantes de Valona han hecho causa común con los sublevados.

Nueva Orden de Caballería

PRAGA 15.—Según el periódico «La Tribuna», el Gobierno de Praga va a crear una nueva Orden de Caballería que se denominará del «León Blanco», y estará destinada a recompensar a los extranjeros que hayan prestado y presten servicios importantes a Checoslovaquia.

Una nota a Alemania

BERLIN 15.—El embajador de Francia en esta capital, Sr. Charles Laurent, entregó en el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich, una nota firmada por los embajadores de Francia, Inglaterra, Japón, Italia y ministro de Bélgica, llamando la atención de Alemania sobre las obstrucciones con que ha tropezado la Comisión militar interaliada durante los últimos meses, y rogando que tomen medidas necesarias para terminar con las prácticas que retrasan el desarme prescrito por el Tratado de Versalles.

Funerales por la gran duquesa Anastasia de Mecklenburgo

CANNES 14.—Esta mañana, a las once, en la iglesia rusa, se han celebrado solemnes exequias por la gran duquesa Anastasia de Mecklenburgo Schwerin, presidiendo el duelo la Reina y el Príncipe heredero de Dinamarca, con el Príncipe y Princesa herederos de Grecia.

Asistieron al acto numerosas personalidades.

De Portugal

LISBOA 15.—Continúa sin solucionarse la huelga de marineros.

A bordo de algunos buques trabajan soldados de Marina.

Los fogoneros han acordado volver al trabajo, pero sólo en los buques de pesca.

Por si tuvieran intervención en la huelga, se ha ordenado la detención de varios conocidos agitadores.

El ministro de Hacienda ha presentado a la Cámara de Diputados el presupuesto general del Estado, cuyo déficit está previsto en 327.000 contos.

TEATROS

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—La semana próxima reaparecerá en el teatro Eslava la ilustre actriz Catalina Bárcena, con el reestreno de «Pigmalión», uno de sus más brillantes éxitos personales.

Pocos éxitos han logrado tal rotunda y espontánea consolidación, como la maravillosa comedia «El admirable Crichton», que se representará viernes y sábado a las diez, y el domingo a las seis, marcando el momento teatral más interesante y sugestivo de la temporada.

Viernes y sábado, a las seis, y domingo, a las diez y media, «Manolito Pamplinas» (enorme y creciente éxito).

INFANTA ISABEL.—La nueva obra de Pablo Parellada («Melitón González») «El simpático García», sigue llenando este elegante teatro de un público distinguidísimo, que ríe las finas situaciones cómicas de que está llena la comedia.

Todas las noches «Repaso de examen» y «El simpático García», y todas las tardes el vodevil de Gutiérrez-Roig y Luis de los Ríos, «Que no lo sepa Fernanda», enorme éxito de risa.

APOLO.—Mañana viernes, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la celebradísima opereta «La princesa de la Czarda», gran éxito de esta compañía, primera que ha estrenado en España la linda opereta.

Se estrenarán tres decoraciones de los notables escenógrafos Castell y Santa Cruz.

El sábado, a las seis, debut de Julia Castell y Manuel Aida, con la reposición de «Maruxa», y a las diez y cuarto, segunda representación de «La princesa de la Czarda».

El domingo, festividad de San José, a las cuatro de la tarde, «Maruxa», y a las diez y cuarto, «La princesa de la Czarda».

FUENCARRAL.—Mañana viernes continuarán en el cartel las obras de gran éxito «Los maridos blancos» y «Bajo la zarpa».

Pasado mañana, sábado, en la función de noche, reestreno de la graciosísima comedia de Pablo Parellada, «Tienen razón las mujeres», obra en la que Emilio Mesejo alcanza un triunfo enorme.

EL PARLAMENTO

Senado

16 DE MARZO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor UBIERNA pregunta si el actual Gobierno se propone presentar un proyecto de ley, como había ofrecido el anterior, dando mayor ductibilidad al Arancel, y solicita se rebaje las partidas del mismo, favoreciendo la introducción de los aperos de labranza y maquinarias destinados a la agricultura.

El marqués de CAMPS anuncia una interpelación sobre la cría caballar en España.

El Sr. ESPERABE ruega al ministro de Fomento mejore el servicio sanitario de los ferrocarriles, creando este Cuerpo, y que se surtan de material sanitario las estaciones.

También preguntó si se piensa construir un edificio en Salamanca para Instituto general y técnico, por ser insuficiente el que existe.

El ministro de MARINA contesta brevemente a los anteriores oradores.

El Sr. GONZÁLEZ ECHAVARRI, en nombre de los senadores de la provincia de Avila y Salamanca, expone a la Cámara que, habiendo acordado el claustro de esta Universidad nombrar a Santa Teresa de Jesús doctora «honoris-causa», solicita que se asocie el Senado a los festejos que se celebran actualmente con motivo de la canonización de dicha doctora.

El presidente de la CAMARA le contesta que se seguirán los trámites reglamentarios para tal fin.

El Sr. PÉREZ OLIVA (D. Isidro), anuncia una interpelación acerca de la desorganización existente en el Negociado de la Propiedad industrial.

El presidente de la CAMARA manifiesta que no puede explicar hoy su interpelación el Sr. Azpeitia sobre la cuestión notarial en Cataluña, por no poder concurrir a la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de la HERMIDA habla de la cuestión de la Remonta militar y fomento de la cría caballar en España.

El ministro de MARINA dice que su compañero el de la Guerra contestará a las observaciones del marqués de la Hermida.

El Sr. VALERO HERVAS se ocupa extensamente del problema sanitario, tratando del Congreso que se va a celebrar en el Brasil, y como España—dice—ha designado a su ministro en Río Janeiro para representarla, pues ha sido invitada al efecto, yo ruego a su señoría que envíe a dicho Congreso las fotografías de varios asilos, como el de Vallehermoso y el llamado del duque de Tovar, para que así vean a qué altura se encuentra Madrid en lo relativo a la defensa contra el tifus exantemático.

El Ayuntamiento de esta capital está encargado de velar por la Sanidad pública, y no puede hacerlo peor, pues en el Municipio todo se encuentra supeditado al favoritismo y caciquismo.

(Continúa la sesión.)

Congreso

16 DE MARZO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Bullón.

Escasa animación en tribunas y escaños.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SABORIT dirige una pregunta al ministro de la Gobernación acerca de la política social que piensa desarrollar el Gobierno, y si las prisiones gubernativas realizadas en Madrid, algunas hace más de un año, van a proseguir indefinidamente.

Se lamenta de que en diversas ocasiones la Dirección de Orden público ha vuelto a encarcelar, luego de haberles concedido la libertad provisional por la autoridad judicial, merced a todos los requisitos seguidos por la ley, a muchos hombres que aún se hallan en la cárcel.

Reitera su pregunta acerca de la política que el Gobierno piensa poner en práctica en relación con el movimiento obrero, y lo que el ministro de la Gobernación tiene proyectado con los presos gubernativos de Madrid y de Barcelona, con los Centros obreros clausurados y con todo aquello, en fin, que a dicho movimiento se refiere.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que, por encargo expreso del presidente del Consejo, la primera cuestión a que dedicó su estudio es precisamente ésta del orden público.

Repite, a este respecto, las manifestaciones hechas a los periodistas esta mañana, y que nuestros lectores encontrarán en otro lugar de este número.

Conforme a ellas, dedúcese que el Gobierno dispone a realizar una revisión en el asunto de los presos gubernativos, y en cuanto a las conducciones por carretera asegura el ministro que éstas no se llevan a cabo más que cuando imprescindiblemente son precisas.

En cuanto al levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, afirma que el Gobierno está en espera de los informes de los gobernadores civiles, siendo su deseo mayor el que éstos y las circunstancias sean todo lo necesariamente favorables para volver al restablecimiento de la normalidad constitucional.

Rectifica el Sr. SABORIT, haciéndolo también el ministro de la GOBERNACION.

Aprovechando el momento de una nueva rectificación, el Sr. SABORIT dirige un ruego al ministro del Trabajo, relacionado con la huelga de Peñarroya, suplicando al ministro labore por que se reanuden las negociaciones entre los obreros y la Empresa.

(Toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros del Trabajo y Gracia y Justicia.)

Pide también se traiga al Parlamento un proyecto de ley relativo a recargo de las herencias para las pensiones de vejez de los obreros mayores de cuarenta y cinco años.

Termina anunciando una interpelación acerca de la participación del Gobierno español en la próxima Conferencia del Trabajo de Ginebra, y sobre los propósitos que pueda abrigar referentes a los resultados de la del mismo carácter celebrada en Washington.

El presidente del CONSEJO: El Sr. Saborit declara que ha echado de menos en mi discurso de presentación a las Cámaras, el punto a que ha hecho referencia.

Ya dije que nuestro programa no estaría definido más que por las necesidades del momento.

Bástele saber a su señoría que el Gobierno, respeta en lo que valen y significan las organizaciones obreras, que tanto estima que, si no estuvieran creadas, habría que crearlas. Con esto creo haber contestado a su señoría suficientemente.

El ministro del TRABAJO le contesta también. Dice que, pulsados los criterios de las clases patronal y obrera de Barcelona, se ha visto que no conviene, por ahora, ir a la sindicación forzosa, sino intensificar la voluntaria, y recogiendo los otros extremos a que se refirió el señor Saborit, dice que los estudiará con toda atención.

El Sr. SABORIT rectifica brevisísimamente.

El Sr. NOUGUES formula su anunciado ruego sobre el expediente instruido por el general Picasso, y dice que, según sus noticias, son más de ciento los encartados en el proceso, algunos de los cuales siguen ejerciendo mando en las tropas de Melilla, a pesar de haber «chacoteado», como se dice.

Pide al ministro de la Guerra que con la mayor urgencia ponga en conocimiento del Parlamento el resultado de dicho expediente, y anuncia una interpelación sobre el particular.

Habló también de las pretensiones formuladas por los padres de los soldados de cuota, y dice que el ministro de la Guerra debe decir claramente si tienen o no razón.

El ministro de la GUERRA, al contestarle, comienza por saludar al Congreso y solicitar la ayuda de los parlamentarios todos, para el mejor desarrollo de su gestión.

Respecto al motivo del ruego del Sr. Nougues, dice que el expediente del general Picasso no puede tener estado oficial, porque no ha terminado. Cuando termine, el Consejo de ministros estudiará las medidas que deben ser adoptadas.

Acordado que, mientras se instruye el expediente, las responsabilidades ya claramente marcadas en él pasasen a la jurisdicción procesal, los procesos se instruyen separadamente y el Ejército confía en el total esclarecimiento de lo ocurrido, para bien de su honor y de la patria. (Muy bien.)

Respecto a la situación de los soldados de cuota que se hallan en África, es perfectamente legal. Aquellos no pueden ser desmovilizados, porque la ley ordena que sean movilizadas en caso de guerra, sin establecer diferencias entre ellos y los de reemplazo. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. NOUGUES rectifica. Se congratula de que el actual ministro de la Guerra no presuma de orador, pues lo peor que puede suceder es que haya un ministro de la Guerra que presuma de orador. Yo no pedía se hiciera tales o cuales cosas con los soldados de cuota que se hallan en África. Me limitaba a solicitar fuera estudiado el asunto.

El Sr. PRIETO: ¡Pues nosotros nos pronunciamos en el mismo sentido que ha expresado el ministro de la Guerra!

El Sr. NOUGUES: El expediente del general Picasso, ni se ha terminado ni terminará nunca. Ese expediente debe venir cuanto más pronto a la Cámara, y si no viene en un plazo prudencial, yo explicaré una interpelación.

Solicita también el Sr. Nougues la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El Sr. PRIETO se une al ruego formulado por el Sr. Nougues, y pide que del expediente del general Picasso deben separarse aquellos extremos que se refieren única y exclusivamente a las responsabilidades, para ser traídos inmediatamente a la Cámara, ya que el Parlamento debe entender en ello a la mayor brevedad.

Aun reconociendo que entre los soldados de cuota figuran muchos trabajadores y gente modesta de la clase media, pide que no haya diferencias entre unos soldados y otros, y aboga por la creación de un Ejército de voluntarios para Marruecos, con el que se evitarían muchos de los actuales conflictos.

El ministro de la GUERRA insiste en que no se ha terminado todavía el expediente del general Picasso, a pesar de lo cual, la jurisdicción militar entiende ya en 16 procesos originarios de dicho expediente.

Declara que él no es más que un soldado de filas, y que no figurando en partido alguno y proponiéndose tan sólo servir al Rey y a la Patria, no obra ni obrará mediante coacciones de ningún partido.

Los señores CAPDEVILA y PI Y SUÑER formulan ruegos relacionados con la construcción de carreteras en sus distritos.

Lo mismo hace el Sr. SEOANE con respecto a la de El Ferrol a Betanzos.

El ministro de FOMENTO les contesta, ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Alcalá Zamora, reanudando su discurso el Sr. CAMBO.

(Continúa la sesión.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El debate desarrollado ayer acerca del asunto del Banco de Barcelona, se siguió con mucho interés por la Cámara, especialmente la segunda parte del discurso del marqués de Olérdola y la intervención del Sr. Cambó, cuyo discurso dio lugar a que se hicieran muchos comentarios.

Los representantes en Cortes por Valencia y Castellón han visitado al presidente del Consejo, acompañando a una Comisión de naranjeros de aquellas provincias, que solicitan determinadas concesiones que faciliten la exportación de la naranja.

El Sr. Sánchez Guerra acogió muy amablemente a los comisionados, y les dijo que el Gobierno está ya estudiando este asunto, el que tendrá resuelto muy en breve.

Varios diputados conservadores acordaron ayer entregar al Sr. Bergamín un pergamino, orlado de oro, con el soberbio párrafo que el señor Alcalá Zamora, en su grandilocuente discurso de anteayer, hubo de dedicarle.

Esta tarde se constituyeron en el Congreso las Comisiones permanentes elegidas ayer.

La de Gracia y Justicia no pudo constituirse por falta de número.

La de Presidencia nombró presidente al duque de Almodóvar, vicepresidente al Sr. Canals y secretario al Sr. González Besada.

La de Hacienda nombró, respectivamente, para dichos puestos, a los señores Rodés, Rodríguez (D. Leonardo) y Fernández Barrón.

La de Estado, a los señores marqués de Lema, conde de Peña Ramiro y marqués de Buniel.

La de Guerra, nombró presidente al señor Alcalá Zamora, y la de Marina, al conde de San Luis.

La de Gobernación, nombró presidente al señor Wais; la de Instrucción pública, al Sr. Vincenti; la de Presupuestos, al Sr. Espada, y la del Trabajo, al Sr. Ossorio y Gallardo.

Mañana volverán a reunirse en el Congreso los diputados de la Unión Mojarraqueña.

El general Primo de Rivera estuvo en el Congreso despidiéndose del ministro de la Guerra.

El martes marchará a Barcelona con objeto de posesionarse de la Capitanía general.

La Comisión de Actas del Senado ha dictaminado favorablemente la aptitud para senador por derecho propio del presidente del Consejo de Estado, D. Rafael Andrada.

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha visitado a los Sres. Sánchez Guerra y Bergamín, para cumplimentarlos, por haber sido nombrado presidente del Consejo y ministro de Hacienda, respectivamente.

También estuvieron a hablar con dichos señores una representación de carteros rurales y peatones, para rogarles que atendieran sus deseos de obtener una mejora en sus reducidos haberes.

Por los soldados madrileños

El próximo domingo, por la noche, se verificará en el teatro de la Princesa la anunciada función a beneficio del soldado madrileño, representándose la comedia de Muñoz Seca, «La verdad de la mentira».

En ella tomarán parte, con las actrices de la compañía Guerrero-Mendoza, los distinguidos aficionados marqués de Ahumada, marqués de Molina, conde de Gímes de Brabante, D. Jaime Díez de Rivera, D. Otto Jenkel, D. Armando y D. Eduardo Propper, D. Rafael Sancho Mata y D. Agustín Figueroa. Los señores Luca de Tena y Travesedo, que por causas ajenas a su voluntad no pueden tomar parte en la representación, serán sustituidos por el marqués de Soriano y D. Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero.

Para esta función están vendidos ya todos los palcos y la mayor parte de las butacas.

Las pocas localidades que quedan a la venta pueden ser adquiridas en casa de la señora marquesa de Villabragima, Lista, 3.

Telegramas de última hora

La hora de verano

LONDRES 16.—La hora de verano comenzará a regir a las dos de la madrugada del día 26 del actual, cesando a la misma hora del día 8 de octubre.

El infante Don Jaime

LONDRES 16.—El infante de España Don Jaime, ha salido esta mañana, a las once, con dirección a Madrid.

El agosto viajero se detendrá dos días en París.

Norteamérica y las reparaciones alemanas

WASHINGTON 16.—Según informes de fuente autorizada, el verdadero fin perseguido por el Gobierno de los Estados Unidos al reclamar el reembolso de los gastos de ocupación, no ha sido otro sino el de que fuese reconocido el derecho de América a participar en las reparaciones alemanas.

Este fin ya conseguido, el Gobierno americano probablemente no insistirá en el reembolso de aquella suma.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno manifestó a mediodía a los periodistas, que había despachado con Su Majestad, sometiéndolo a la firma los nombramientos de altos cargos que ya facilitó ayer, y el del Sr. Bullón para el Gobierno civil de Madrid.

Ratificó el Sr. Sánchez Guerra el propósito de celebrar esta tarde Consejo de ministros tan pronto lo permitan las tareas de las Cortes.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que son inexactas las acusaciones hechas en la sesión de anteayer por el diputado socialista Sr. Prieto, relativas a actos realizados por las autoridades de Barcelona con los detenidos gubernativos.

Añadió el Sr. Piniés que se propone revisar todos los expedientes de los detenidos gubernativos, y publicará una lista de los que queden en prisión.

Facilitó los siguientes nombramientos: Para el Gobierno civil de Madrid a D. Eloy Bullón, y gobernadores civiles de las provincias de Murcia y Cuenca a los señores Algora de Gres y León, respectivamente.

El ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, visitó hoy al conde de Romanones con objeto de exponerle la fórmula acordada por el Consejo de ministros para la legalización de la situación económica. Le habló también de los demás proyectos y medidas de carácter tributario que el Gobierno piensa presentar al Parlamento.

El conde de Romanones estimó acertada la propuesta del Gobierno como medio de resolver la dificultad que representa el corto número de sesiones que pueden celebrarse hasta el día 1.º de abril, fecha en que expira la vigencia del Presupuesto actual, ofreciendo que ni él ni sus amigos pondrán obstáculos a la propuesta, sin perjuicio de poder discutir aquello que estimen necesario.

El Sr. Bergamín se proponía visitar a los demás jefes de las agrupaciones parlamentarias, con el mismo objeto que motivó la visita al conde de Romanones.

Parece que la fórmula acordada por el Gobierno, y que mañana mismo se someterá a las Cortes, consiste en la prórroga del actual Presupuesto hasta el 1 de julio, con una autorización para aumentar en dos décimas las principales contribuciones. Este aumento no afectará a los derechos de Aduanas.

El ministro leerá también mañana los proyectos tributarios que, como ya se ha anunciado, son los del Sr. Cambó, con las modificaciones que se ha creído necesario introducir.

Si la fórmula del Gobierno es aprobada, resulta que el actual presupuesto habrá regido durante veintisiete meses; el que se vote, en cambio, regirá sólo nueve meses, y en caso de prórroga, veintiuno, porque el año económico no se modifica, y, por tanto, el presupuesto de 1922-23 resultará formado por tres dozavas partes, prorrogadas del de 1921-22 y nueve dozavas del que sea votado por el Parlamento.

En la sesión de esta tarde en la Alta Cámara, el Sr. Ubierna se ocupó con gran acierto de la cuestión arancelaria, pidiendo la rebaja de las partidas que hacen referencia a la agricultura, y el Sr. González Echavarrí solicitó la adhesión del Senado a las fiestas del Centenario de Santa Teresa de Jesús.

Después de varios ruegos de los señores marqués de Camps, Esperabé y marqués de la Hermida, y de haber anunciado el señor Pérez Oliva una interpelación sobre la desorganización del Negociado de la Propiedad industrial, el Sr. Valero Hervás interviene extensamente para censurar el estado sanitario de Madrid.

Al retirarnos de la Cámara continuaba este senador en el uso de la palabra.

En la sesión de esta tarde del Congreso, después de unos ruegos del Sr. Saborit relacionados con las detenciones gubernativas y deportaciones, hizo el Sr. Nougues su anunciada pregunta acerca del expediente de responsabilidades por el desastre de Melilla, para insistir en que se traiga el expediente a la Cámara, y formuló luego la petición de que el Gobierno resolviera las reclamaciones de licenciamiento de los reclutas de cuota que se encuentran en Marruecos.

El ministro de la Guerra manifestó que aún no tenía estado oficial el expediente de responsabilidades, por no haber terminado, pero podía anticipar la noticia de que los Tribunales militares están actuando en 16 procesos.

Respecto a la reclamación de los reclutas de cuota manifestó que, habiendo sido movilizadas sus Cuerpos, deben seguir la misma suerte que todos, y que, por lo tanto, no procede el licenciamiento.

El Sr. Prieto intervino para mostrarse conforme con este criterio de igualdad, aunque hizo la advertencia que entre los soldados de cuota hay muchos obreros que pagaron las cuotas por serles menos perjudicial que la pérdida de jornales durante el tiempo de permanencia en filas.

En el orden del día continuó la discusión sobre la cuestión del Banco de Barcelona, prosiguiendo su discurso el Sr. Cambó.

Los fondos públicos acusan irregularidad, perdiendo la partida de Interior diez céntimos al cerrar a 68,70.

En valores industriales sigue la desanimación y falta de negocio; los Nortes y Alicantes se cotizan al mismo cambio de 300, con ventaja de uno y dos céntimos, respectivamente.

La moneda extranjera está pedida, excepto los dólares, que bajan dos céntimos.

Los francos suben 20; las libras, tres; los suizos, 25; las liras, 70, y los marcos, 30.

MINISTERIOS

MARINA

Ayer marchó a África el capitán de fragata D. Eduardo Armada, para que, en unión del capitán de corbeta D. Enrique Pérez y Fernández Chao, capitán de navío D. Manuel Fernández Almeida, el comandante del «Reina Regente», también capitán de navío, D. Manuel García Velázquez, y del personal nombrado por el Estado Mayor Central del Ejército, pase a las órdenes del Alto Comisario, con objeto de auxiliar la labor del Alto Mando en la forma que éste determine, cooperando en los trabajos y estudios que se efectúan para desarrollar el plan de las futuras operaciones.

GRACIA Y JUSTICIA

Declaraciones de vacantes eclesiásticas
Por resoluciones de este Ministerio han sido declarados vacantes los siguientes cargos eclesiásticos:

La dignidad de chantre de la S. I. C. de Urgel, cuya provisión corresponde en turno a la Mitra.

Una canonjía de la S. I. C. de Orihuela, de provisión de la Corona.

Un beneficio con cargo de maestro de ceremonias, en la S. I. C. de Córdoba, que corresponde proveer a la Corona, previa oposición.

Un beneficio en la S. I. M. de Zaragoza, cuya provisión corresponde a la Mitra con el cabildo, previa oposición.

Una canonjía en la S. I. Catedral de Roncesvalles, que ha de proveer por la Corona.

Un beneficio con cargo de maestro de capilla en la S. I. C. de Teruel, a proveer previa oposición por la Corona.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados:
Beneficiado de la S. I. M. de Burgos, D. Daniel Torres.

Idem id. de la de Menorca, D. Rafael Bosch.
Idem id. de la de Sigüenza, D. Julián Gómez.

Posesión del Sr. Bernard

Esta mañana, a las doce, se ha posesionado del cargo de subsecretario de este Ministerio, D. Justino Bernard, que la recibió del dimisionario Sr. Gullón.

Al acto, en el que se cambiaron los discursos de rigor, asistieron los directores saliente y entrante de Prisiones y de los Registros, y la casi totalidad de los funcionarios que integran el Ministerio.

El Sr. Gullón fué acompañado hasta el automóvil por el nuevo subsecretario, tributándole los empleados congregados en las escaleras y zaguán del edificio, una cariñosa despedida.

La de los nuevos directores generales

También esta mañana, con la solemnidad de ritual, se hicieron cargo de las Direcciones generales de Prisiones y de los Registros, D. Ramón Albó y D. Armando de las Alas Pumarifiño.

Los Sres Rojas y Andrade, que hasta hace poco desempeñaron tales cargos, dieron la posesión a sus sucesores, siendo afectuosamente despedidos por el personal de los citados Centros directivos.

Días de pago de las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 18 de marzo de 1922. - Montepío militar: Letras S a Z. - Montepío civil: Letras N a Z. - Soldados.

Día 19. - Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 20. - Montepío militar: Letras A a F. Jubilados.

Día 21. - Montepío militar: Letras G a K. Montepío civil: Letras A y B. - Cesantes, Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 22. - Montepío militar: Letras L y M. Montepío civil: Letras C a F. - Plana Mayor de jefes. Capitanes. Tenientes.

Día 23. - Montepío militar: Letras N a R. Montepío civil: Letras G a M. - Marina. - Sargentos, cabos, Plana Mayor de tropa.

Días 24 y 25. - Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Abril 1. - Retenciones.

Atraco a un cobrador del Banco del Río de la Plata

BILBAO 15. - Cuando se dedicaba al cobro de letras entre los comerciantes del barrio de Peña un cobrador del Banco del Río de la Plata, llamado Ricardo del Río, cuatro desconocidos, pistola en mano, le atracaron, exigiéndole que les entregase el dinero que llevaba.

Los desconocidos le quitaron 1.145 pesetas; pero el cobrador pudo salvar la cartera en que llevaba valores.

Los desconocidos huieron por el monte Mirillo.

La Policía practica gestiones para capturar a los autores de este atraco.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL. - Compañía Gámez (comedia). - A las 6, El as de los novelistas, y Rocío la canastera o

Entre calé y calé. (A las 10 1/4, ¡Arriba los coros!)
PRINCESA. - A las 6, Almas brujas.
CENTRO. - A las 10 1/2, La señorita Angeles.
INFANTA ISABEL. - A las 6 1/4, ¡Que no lo sepa Fernand! (formidable éxito de risa). A las 10 1/4, Repaso de examen y El simpático García (extraordinario éxito).
APOLO. - A las 6, La holandesa. A las 10 1/4, La princesa de la Czarra (reposición).
ZARZUELA. - Circo ecuestre americano. - Tarde, a las 6, Extraordinaria función. Noche, a las 10 1/4, Primer día del concurso de saltadores, tres premios en metálico.
COMICO. - (Compañía Concha Torres). - A las 6 1/4, Toda una mujer (tres actos, (reestreno). A las 10 1/4, Lección de amor (cinco actos).
ESLAVA. - A las 6, Manolito Pamplinas. A las 10, El admirable Crichton.
COLISEO IMPERIAL. - A las 6 1/2, El cuarto de galina. A las 10 1/2, La república de la broma.
NOVEDADES. - A las 6 (corriente-sencillo), El agua del Manzanares. A las 7 1/4 (popular-sencillo), La perfecta casada. A las 9 3/4 (popular-sencillo), Dolorettes. A las 10 3/4 (corriente-sencillo), Los diablos azules. A las 12 (corriente-sencillo), La reina de las tarantas.
FUENCARRAL. - Compañía dramática de Miguel Muñoz. - A las 6, Los maridos alegres. A las 10, Bajo la zarpa.
MARAVILLAS. - Tarde, a las 4 1/2; noche, a las 10. Cinematógrafo y variedades. Carmen Montaña, Mayarant, miss Victoria, La Triguera, Carmen Ferrer, miss Athea, Amalia Isaura, Los Barracetas, Chelito y Miss Anna Louis.
PRICE. - Cinematógrafo especial para familias. Secciones: Tarde, a las 5 1/2; noche, a las 10. Estreno, El guante de la muerte (11 y 12 episodios). Fatty en la cocina, y Mi idolo, por M. Clark. Tarde, 1 peseta; noche, 0,80.
PARISIANA. - Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Tés aristocráticos y soper-tango. Servicio de coches.
«Sindicato de Publicidad». - Barbieri, 8

Explosivos
Patente de Invención núm. 49.874
DR. BERNHARD JACQUES FLÜRSCHHEIM
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

ESPECIALIDAD en CAMAS DORADAS
Fabricación propia
Calidades Extra
1.ª de 1.ª

CASA CABIEDES
Caracas, 9 y 9 duplicado
Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia.

Máquina de escribir
Patente de Invención núm. 59.893
ING. C. OLIVETTI & C.
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Ibarra y Compañía
(S. en C.) - Sevilla
(LINEA REGULAR DE VAPORES)
SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA:
EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios:
Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia:
Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

REUMAS GOTA. DOLORES



Para combatir las manifestaciones del Artrismo, denominadas Reumas, Gota, Dolores, Neuralgias, Perturbaciones del sistema circulatorio, Várices, Flebitis, Ulceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es de absoluta necesidad purificar la sangre, hacerla más fluida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto que descongestione los tejidos y las articulaciones, y acelere la nutrición de los órganos. Por estos motivos, todos los especialistas aconsejan hoy el

Depurativo Richelet

que suprime rápidamente los fenómenos dolorosos y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al par que facilita el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

En concepto preventivo, se practicará la cura, por los menos 2 veces al año.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias.
Un folleto ilustrado acompaña siempre a cada frasco.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Catarros - Tos
JARABE DE HEROINA
(BENZO-CINÁMICO)
del Dr. MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica; por su especial y armoniosa combinación balsámico-sedante proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los catarros, recientes y crónicos; tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, preservando de la infección tuberculosa. - Frasco, 4,50 pesetas, precio actual transitorio.

Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España

TUBERCULOSIS

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

SE ADMITEN
anuncios y suscripciones
Floridablanca, 1

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigñoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA - Bilbao**

Refortia para la destilación, carbonización y otras operaciones por el estilo del carbón y demás materias carbonáceas

Patente de Invención núm. 59.955
MR. CHARLES WILLIAM TOZER
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Fabricación de composiciones detergentes para el lavado

Patente de Invención núm. 52.509
MESSRS. WILLIAM REGINALD ORMANDY Y JACOB WILLIAM SPENSLEY
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Aparatos de agujerear o taladrar placas, barras u otras secciones laminadas de metal

Patente de Invención núm. 66.985
DE BERGUE & COMPANY LIMITED
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

El Hombre Vigoroso es el
:-: Hombre Supremo :-:
HIERRO NUSADO
Tres millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios

CREMA DE SYDENHAM
Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

:-: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Callos-Durezas
SE CURAN CON

CALLICIDA
Pomada IRIS
75 céntimos

ES INFALIBLE
Farmacias y Droguerías

TONICO Y APERITIVO IDEAL
- del Dr. Greytée -

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y el crecimiento de los niños.

Toda madre que quiera criar a sus hijos robustos y sanos, deben, sin discusión alguna, usar este tónico, siempre insustituible y sin rival alguno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento.

De venta en las mejores Farmacias